



Expediente: 1061/20-A4
Carátula: AIBAR ADRIAN EDUARDO C/ MIA MAMMA S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO IX
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/12/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DECATALDO, MARIA DE LAS MERCEDES-DEMANDADO
900000000000 - MIA MAMMA S.R.L., -DEMANDADO
27252118085 - ALBORNOZ, MARIA JULIETA-PERITO CONTADOR
23178597299 - AIBAR, ADRIAN EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IX

ACTUACIONES N°: 1061/20-A4



H103094820964

JUICIO: AIBAR ADRIAN EDUARDO c/ MIA MAMMA S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1061/20-A4.

San Miguel de Tucumán, 12 de diciembre de 2023.

Proveyéndose la presentación de la perito Maria Julieta Albornoz de fecha 07/12/2023:

En mérito a lo peticionado y motivaciones expuestas: INTIMESE a la parte demandada a fin de que en el perentorio término de CINCO DIAS ingrese digitalmente la documentación requerida por la perito contador actuante Maria Julieta Albornoz, la que le resulta menester para la elaboración del trabajo pericial que se le encomendara, plazo éste que comenzará a correr a partir del día siguiente al de la notificación del presente proveído, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 91 y 61 del CPL.

Notifíquese a la demandada su domicilio real. A tales fines acompañe la parte interesada la movilidad correspondiente. MLM

Dr. Horacio Javier Rey

Juez

Juzgado del Trabajo

IX Nominación

Actuación firmada en fecha 12/12/2023

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.